

EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION-SERVICIOS GENERALES UNIDAD-CHETUMAL)

ACTA DE FALLO

CONCURSO NACIONAL NO. ECOSUR-CHET-005/12

OBJETO DEL CONCURSO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE ECOSUR, UNIDAD CHETUMAL

ACTA DE FALLO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO POR INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL No. ECOSUR-CHET-005/12 RELATIVO AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, SOLICITADO POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR, UNIDAD CHETUMAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.-----

Se hace constar que no se registro proveedor alguno a este acto.-----

RESEÑA DEL PROCEDIMIENTO:-----

El procedimiento se inicia, con el envío de las invitaciones y sus bases el día 27 de marzo de 2012 a los siguientes proveedores.-----

No.	LICITANTES:	
1	ADELA HERNANDEZ HERNANDEZ	
2	EDUARDO HERNANDEZ VELEZ	
3	J JESUS ALATORRE PEREZ	
4	PEDRO DZIB TUN	

El día 29 veintinueve de marzo de 2012 dos mil doce se llevó a cabo la junta de aclaraciones del concurso.-----

El día 09 nueve de abril de 2012 dos mil doce, a partir de las 13:00 trece horas se efectuó el acto de apertura de ofertas, no habiéndose recibido propuesta alguna.------







EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR

SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION-SERVICIOS GENERALES UNIDAD-CHETUMAL)

ACTA DE FALLO

ACIA DE LACEO
CONCURSO NACIONAL NO. ECOSUR-CHET-005/12
OBJETO DEL CONCURSO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE ECOSUR, UNIDAD CHETUMAL
FALLOFALLO
se declara desierto por no contar con cuando menos tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente de conformidad a lo establecido en el artículo 43 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminado el acto del fallo correspondiente al concurso No. ECOSUR-CHET-005/12, que consta de dos hojas, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos, del mismo día de su fecha, firmando para constancia los que en el intervinieron, previa lectura y ratificación del mismo damos fe.
REPRESENTANTES POR EL COLEGIO DE LA FRONTERA SUR:
C.P. LIMBERTH E-VEGA VERA ADMINISTRADOR DE LA UNIDAD CHETUMAL C. PABLO RAMOS PEREZ ENC. DEL AREA DE SERVICIOS GENERALES UNIDAD CHETUMAL
LI. JOSE A. CHAN SANTAMARIA ENC. DEL AREA DE PRESUPUESTOS UNIDAD CHETUMAL

- FIN DEL ACTA -----